



Liceo Chiloé

Departamento: Historia, Geografía y Ciencias sociales
Profesora: Mariam Ortiz Maturana
Curso: 6tos Básicos

GUIA DE TRABAJO EN CASA N°1 "Priorización Curricular: Vulneración de derechos"

NOMBRE : _____

NIVEL: SEXTO BÁSICO.

FECHA: ___/___/ del 2020.

OBJETIVOS -Identificar situaciones de la vida cotidiana en la que no se respetan los derechos de las personas.
-Reconocer los mecanismos de protección de los derechos de las personas.

INSTRUCCIONES:

A continuación, lee atentamente, sigue las instrucciones y responde en la guía o en tu cuaderno.



¿Cómo protegemos nuestros Derechos?

En nuestra vida cotidiana podemos notar situaciones en la que los derechos fundamentales que tienen las personas no son respetados. Por eso es importante tomar conciencia, desde que nacemos, de las diversas formas de protección de estos derechos.

Concepto clave:

Vulneración de derechos: Se refiere a toda acción que atente contra los derechos que tienen las personas, causandoles algún daño físico, moral o social.

Veamos algunos ejemplos de situaciones de vulneración de derechos:



¿Qué derecho se estaría vulnerando en la situación 1?

¿Qué derecho se estaría vulnerando en la situación 2?

¿Qué derecho se estaría vulnerando en la situación 3?

RESPONDE EN TU CUADERNO:

1.- A continuación lee la siguiente noticia y luego responde, registrando la pregunta y la respuesta.

Recurso 1

Trabajo infantil: En Chile más de 219 mil niños y adolescentes laboran

La siguiente fuente nos habla del compromiso que la sociedad debe tener con los derechos de los niños y niñas de Chile.

Con motivo del Día Internacional contra el Trabajo Infantil, autoridades del Trabajo y del sector privado renovaron su compromiso en la lucha contra el trabajo en niños y adolescentes. El acuerdo busca erradicar estas prácticas para el 2025, garantizando los derechos de la infancia.

La normativa chilena prohíbe el trabajo infantil en menores de 15 años, y establece que entre los 15 y 18 años pueden trabajar siempre y cuando cuenten con una autorización legal, no deban interrumpir sus estudios y no se expongan a tareas de peligro.

Capital Humano (13/06/2017). Trabajo infantil: En Chile más de 219 mil niños y adolescentes laboran. En: *Capitalhumano.emol.com*. (Adaptado).

- ¿Por qué crees Tú que el trabajo infantil está prohibido?
- ¿Qué derechos se vulneran cuando una niña o niño es obligado a trabajar? Escribe al menos 2.
- ¿Cómo podríamos evitar el trabajo infantil? Escribe 3 ideas o ejemplos de como evitar este tipo de vulneración de derechos.

2.- A continuación, investiga utilizando tu texto de estudio.

- ¿Qué mecanismos existen para proteger los derechos de las personas?(ver pág. 30)
- ¿Qué tipo de recursos legales existen para proteger los derechos en nuestro país? (ver pág. 31, recurso 3)
- ¿Qué opinas sobre la forma de defensa de derechos que nos muestra el recurso 2? Fundamenta tu opinión (ver pág. 31, recurso 2)

3.- Una vez que termines, saca una foto a tu cuaderno con las actividades y envíala a tu profesora a través de whatsapp o correo electrónico identificando tu nombre y curso.

RECUERDA:

Debes enviar tu reporte semanalmente a través de los siguientes medios:

Whatsapp: +56982230267 Prof. Mariam Ortiz (Historia y Geografía) / Correo electrónico: profesora.mariam.historia@gmail.com